EL LITORAL

Año LIV — No. 17.434 | 12 páginas | Precio: $ 0,50 | SANTA FE, MIERCOLES 16 DE FEBRERO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

No se adelantaría el calendario electoral

Mor Roig dio como motivos fundamentales la demora con que se lleva a cabo la confección de los padrones

BUENOS AIRES, 16 (UPI) — "Es improbable pero no imposible", fue la propuesta del ministro del Interior, Arturo Mor Roig, a una pregunta sobre la posibilidad de que se adelante el calendario electoral.

Manifestó Mor Roig a su regreso de [illegible] asistió a las exequias del ex vicegobernador de Buenos Aires Dr. [illegible] que dudaba que las elecciones puedan realizarse antes de marzo de 1973.

Dio como motivos fundamentales la demora con que se lleva a cabo la confección de los padrones, a pesar de que se "está trabajando en forma ininterrumpida para completarlos".

Se abstuvo de formular opinión respecto a un documento titulado "la única verdad es la realidad", cuya redacción se atribuye a Perón, por cuanto, dijo, carecía de datos concretos, ya que sólo tenía conocimiento de él a través de lo publicado en los diarios".

Declaración del Dr. Camús

SAN JUAN, 16 (UPI) — El dirigente peronista, Dr. Eloy P. Camús dijo aquí respecto al panorama político nacional que "lo fundamentalmente importante para el país es encontrar al cien por ciento de la ciudadanía que quiera la liberación nacional y la emancipación latinoamericana, en una sola fuerza que posibilite concretar la esperada revolución".

Camús reunió a los periodistas para informar que el Partido Justicialista había completado en San Juan 15.550 afiliaciones, con lo que cerró el padrón interno con vistas a las elecciones partidarias que se llevarán a cabo el 5 de mayo próximo.

Anunció además que el próximo mes viajará a la capital federal para asistir a una reunión del consejo superior justicialista, pero que regresará a San Juan donde permanecerá hasta que la justicia reconozca su partido, hecho que —dijo— inexplicablemente y a pesar de haber cumplido con todos los requisitos, aún no ha sucedido.

Destaca que el Partido Justicialista es el que más afiliados tiene en estos momentos en esta capital y al referirse a temas de interés nacional un periodista le preguntó por qué insiste en la intención de formar un gran frente nacional, a lo que el dirigente contestó: "Para un partido sólo sería muy difícil tener verdaderamente el poder".

Preguntado también si consideraba que el frondicismo y peronismo tienen una filosofía común, dijo que "hay puntos en común. El frondicismo piensa que a través del desarrollo se consigue la elevación del hombre y la liberación nacional. El peronismo sostiene que con o sin desarrollo, ambas cosas hay que obtenerlas".

Admitió finalmente que el Encuentro Nacional de los Argentinos y la Nueva Fuerza podrían estar en el frente nacional, pero "que quieran la liberación nacional y la emancipación latinoamericana".

Un gobierno de minoría se integraría en Italia

ROMA, 16 (UPI) — El Partido Demócrata Cristiano formará por sí solo un gobierno de minoría cuyo único propósito sería convocar a elecciones un año antes de la fecha debida.

La directiva partidaria expresó su respaldo al primer ministro designado Giulio Andreotti, en votación realizada pocos minutos antes de la medianoche, dándole autorización para gestionar la integración del gobierno de un solo partido.

Leone no puede llamar a comicios por su cuenta porque el gobierno debe presentarse ante el Parlamento, ser rechazado y aconsejar al mandatario que haga la convocatoria.

Se necesita, pues un gobierno nuevo que haga posible el trámite indicado y supervise las elecciones.

Propuesta de nuestro país

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — En medios empresariales y comerciales locales se espera con interés un nuevo esquema negociador que presentaría la Argentina, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Se dijo en las mismas fuentes que no tuvo aceptación el plan presentado por el ministro de Comercio de la Argentina, Alfredo Girelli, que estuvo en Montevideo el 9 del corriente, conferenciando con el ministro de Industria y Comercio uruguayo, Juan P. Amestoy, el representante de este país en la ALALC, Julio Lacarte Muro y otras personalidades.

En esa oportunidad el ministro Girelli fue portador de una propuesta oficial de su gobierno que incluía comprar los excedentes agrícolas, ir a una integración industrial por sectores y enviar una misión industrial.

Los industriales uruguayos consideraron las propuestas argentinas de "inoportunas" e "insuficientes".

En las mismas fuentes se espera que posiblemente hoy el embajador de la Argentina ante la ALALC, Mario Cadenas Madariaga, entregue a su colega uruguayo Lacarte Muro la nueva propuesta.

Asimismo se señala la posibilidad de que el nuevo esquema anunciado contenga una línea de financiación para adquirir en Argentina artículos de fabricación nacional, basándose en que recientemente Argentina otorgó préstamos a Chile por 12 millones de dólares y a Paraguay por 7 millones, para la adquisición de maquinarias, equipos agrícolas y reproductores bovinos.

Las medidas de seguridad en el Uruguay seguirían

MONTEVIDEO, 16 (UPI) — El Poder Ejecutivo señaló al Parlamento la necesidad de que se mantenga la vigencia de las medidas prontas de seguridad, equivalentes a un estado de sitio atenuado, que rigen desde el 24 de junio de 1969.

El extenso mensaje fue dirigido ayer a la nueva asamblea general legislativa, surgida de las elecciones del 28 de noviembre que ayer inició su período ordinario de sesiones.

El presidente electo en los mismos comicios, tomará posesión de su cargo el primero de marzo.

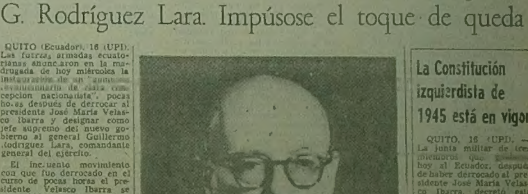
El presidente Jorge Pacheco Areco y los ministros de su gabinete, hacen en el mensaje una extensa exposición de la situación del país, los daños surgidos de las actividades de los guerrilleros urbanos, las medidas adoptadas para combatirlos, y señala que el estado de emergencia debe continuar, a objeto de facilitar la lucha contra la sedición.

Por su parte los legisladores del Frente Amplio, conjunción de partidos y grupos de izquierda, que intervino por primera vez en la lucha electoral de este país, han solicitado una sesión extraordinaria de la Asamblea General, para pedir el levantamiento de las medidas prontas de seguridad.

La Asamblea General, en reunión conjunta de ambas cámaras, puede de acuerdo con la constitución de la república, dejar sin efecto esa medida.

Derrocan en Ecuador a J. M. Velasco Ibarra

Fue designado jefe del nuevo gobierno el general G. Rodríguez Lara. Impúsose el toque de queda



José María Velasco Ibarra

QUITO (Ecuador), 16 (UPI). Las fuerzas armadas ecuatorianas anunciaron en la madrugada de hoy miércoles la instauración de un "gobierno revolucionario de clara concepción nacionalista", pocas horas después de derrocar al presidente José María Velasco Ibarra y designar como jefe supremo del nuevo gobierno al general Guillermo Rodríguez Lara, comandante general del ejército.

El incruento movimiento con que fue derrocado en el curso de pocas horas el presidente Velasco Ibarra se consolidó en todo el país y los jefes del ejército, la marina y la aviación fueron nombrados miembros del consejo de gobierno.

Son ellos el general Julio Espinosa, comandante de la fuerza aérea; contralmirante Aníbal Vallejo, de la marina, y como tercer miembro del consejo de gobierno figura el general Rodríguez.

El general Rodríguez y todo el alto mando hicieron su ingreso al Palacio de Gobierno a la una quince de esta madrugada y luego recibieron a los periodistas.

En la proclama que fue leída en presencia del general Rodríguez, las fuerzas armadas expresan que han permanecido dedicadas al cumplimiento de sus labores. Pero también expectantes de la situación política.

Luego de decretar la suspensión de las elecciones presidenciales que había convocado el presidente Velasco Ibarra manifiestan que se ha producido una división peligrosa en el país y "un clima de caos por el desgobierno y la ambición de los políticos".

Acusaron a los "grupos de [illegible] del poder y explotar al pueblo" y en su programa exponen como primer punto la transformación de las estructuras para que propicien "un alto beneficio a las mayorías de las naciones", así como la decisión de "elevar el nivel de vida del pueblo".

Dieron a conocer que el nuevo gobierno respetará los convenios y compromisos internacionales libremente pactados.

Otro de los puntos señalados es la decisión de aprovechar las riquezas nacionales en beneficio de la colectividad así como la de respetar la personalidad humana.

El nuevo gobierno, en el primer decreto firmado por el general Rodríguez impuso la vigencia de la ley marcial y del toque de queda mientras la mayor parte de los habitantes del país ignoran el suceso.

Hubo absoluta tranquilidad en todo el país luego de los rápidos sucesos que determinaron la cuarta caída del presidente Velasco Ibarra, quien viajó anoche al exilio.

Solamente pequeños grupos de curiosos estuvieron en el palacio de gobierno durante el desarrollo de los acontecimientos, pero guardaron compostura y se retiraron al caer una lluvia.

Se confirmó que el candidato presidencial Asad Bucaram permanece escondido junto con varios de sus principales asesores políticos.

La Constitución izquierdista de 1945 está en vigor

QUITO, 16 (UPI). — La junta militar de tres miembros que gobierna hoy al Ecuador, después de haber derrocado al presidente José María Velasco Ibarra, decretó esta mañana la vigencia de la Constitución de 1945, considerada como la carta fundamental más izquierdista que haya tenido el país.

El anuncio fue hecho en las primeras horas de la mañana por la Secretaría [illegible] en donde sesiona el Consejo Militar.

Parece haberse consolidado el golpe de Estado

Por Jorge Ribadeneira

QUITO, 16 (UPI). — El incruento movimiento militar que derrocó al presidente José Mª Velasco Ibarra parece haberse consolidado luego de quedar instalado un "gobierno revolucionario" que asegura es de "clara concepción nacionalista".

Las fuerzas armadas anunciaron hoy temprano que se había designado jefe supremo del nuevo gobierno al general Guillermo Rodríguez Lara, comandante general del ejército, y que los jefes de la marina y la aviación forman parte del consejo gobernante.

Las elecciones presidenciales fijadas para junio suspendidas y el candidato [illegible] según se dijo, está oculto con varios asesores. El golpe habría sido precipitado por la decisión del depuesto mandatario de no ceder a las presiones para actuar contra Bucaram.

Se impuso por decreto el toque de queda y entró en vigor la ley militar.

[illegible] populares, cuya victoria en las urnas aparentemente se quería frustrar, ha sido acusado de no tener nacionalidad ecuatoriana. Bucaram salió de su residencia poco después de conocerse el arresto del presidente en Guayaquil y no se sabe dónde está.

Velasco Ibarra resolvió la semana última que el proceso preelectoral debía continuar sin interrupción hasta desembocar en los comicios convocados, dejando en manos del Congreso la decisión relativa a la nacionalidad de Bucaram. El cuerpo legislativo iba a celebrar sesión próximamente.

Los oficiales que son miembros del nuevo gobierno son el general Julio Espinosa, comandante de la fuerza aérea, y el contralmirante Aníbal Vallejo, jefe de la marina, además del general Rodríguez Lara.

[illegible] que la tranquilidad reina en toda la república [illegible] cuarto derrocamiento de Velasco Ibarra, que esta madrugada llegó a Panamá como exiliado.

[illegible] pe que interrumpió el proceso [illegible]

[illegible] Guayaquil cuando se [illegible] te el respaldo de unidades militares leales para hacer frente a la rebelión. En los momentos en que se disponía a [illegible] por una red de televisión, miembros de las fuerzas ar-

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

Recibió el anteproyecto de ley universitaria Lanusse

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse reanudó esta mañana poco después de las 9, su actividad oficial en la Casa de Gobierno y poco antes de mediodía conferenció con el ministro de Cultura y Educación, doctor Gustavo Malek, quien le entregó el anteproyecto de ley universitaria.

Posteriormente, Lanusse recibió a los miembros de la comisión de educación de la Conferencia Argentina, monseñores Antonio J. Plaza, Victorio Bonamín y [illegible].

Por la tarde el presidente conversó con el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Dr. Roberto Herrera Ibargüen, quien visita el país.

Centros de orientación psicopedagógica

[illegible] (Télam). — El Consejo Nacional de Educación ha creado [illegible] psicopedagógicos con misión de apoyar las escuelas comunes dependientes del [illegible] de supervisión general psicopedagógica.

Una comisión propondrá un reglamento al que ajustarán su funcionamiento los centros creados. El grupo de trabajo estará integrado por la [illegible] Blanca Montevecchio, el profesor Hugo Guillermo Jaimes, la Sra. Nelly Más de Jofre y los señores Jorge Visca y Alberto Crespo.

Se ha determinado que "la compleja problemática que circunda al niño en relación con el proceso enseñanza-aprendizaje torna necesario crear servicios de apoyo técnico que colaboren con los equipos docentes de cada escuela en función orientadora y posibilitando los medios que determinen una labor pedagógica cada vez más positiva".

Los centros de orientación estarán integrados con especialistas en diversas disciplinas, que actuarán en equipo, asistiendo a docentes y a padres, para proyectar la obra educativa a la comunidad.

Becas a egresados universitarios argentinos

BUENOS AIRES, 16 (Télam). - El gobierno de Bélgica ofrece becas a ciudadanos argentinos portadores de un diploma universitario para seguir cursos de perfeccionamiento o emprender trabajos de investigación durante el año académico 1972/73, en las siguientes áreas: enseñanza artística superior, ciencias físicas y matemáticas, químicas, biológicas, zoológicas, botánicas y geológicas, ingeniería y ciencias conexas, medicina, medicina veterinaria y farmacia, agronomía, ciencias económicas, filología e historia.

Los interesados deberán consultar los programas de las universidades y centros de investigación en Bélgica en la sede de la embajada de ese país, Defensa 113, piso 8, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13.

Llevan a Punta Arenas a los 144 náufragos del barco "Lindblad Explorer"

PUNTA ARENAS (Chile), 16 (UPI). — Tras una demora de cuatro días impuesta por una terrible tormenta, navega rumbo a este puerto el transporte chileno Piloto Pardo, llevando a su bordo 144 personas rescatadas del naufragio del barco noruego Lindblad Explorer.

Se estima que la embarcación completará el viernes por la mañana su travesía de 540 millas iniciada en la isla de Rey Jorge, en las Shetland del Sur.

El Piloto Pardo zarpó ayer por la tarde junto con el rompehielos Yelcho, ambos de la armada chilena. Fuertes vientos, cielo amenazante y aguas agitadas jalonan su derrotero.

El rompehielos transporta aproximadamente a 15 integrantes de la tripulación del navío noruego.

La marina chilena abandonó el lunes por la noche sus denodados esfuerzos por reflotar al Lindblad, luego de que el Yelcho hiciera un tercer intento final sin resultados positivos.

El capitán de la embarcación nórdica, Benget Aas, y siete de sus tripulantes, permanecen a bordo aguardando a un remolcador de bandera alemana occidental que se estima llegará alrededor del día 22 para iniciar operaciones de salvamento.

En las cercanías también está anclado el patrullero Zapiola de la Marina de Guerra Argentina.

Los pasajeros del Lindblad Explorer viajarán por vía aérea de Punta Arenas a Buenos Aires.

Violaron el alto el fuego las tropas norvietnamitas



El jefe de la delegación norteamericana que negocia con el Vietnam del Norte en París, William Porter (izquierda), llega a la sede de las deliberaciones (Radiof. UPI)

SAIGON, 16 (UPI). — El comando de Estados Unidos informó hoy que los ataques comunistas contra fuerzas norteamericanas durante la tregua del Año Nuevo Lunar (TET) sumaron un número menor que en los inmediatos períodos anteriores de cesación de hostilidades.

Por su parte, el ejército survietnamita dijo que los comunistas cometieron más de 40 violaciones del alto al fuego, incluyendo un bombardeo con morteros que costó la vida a 10 civiles.

Voceros norteamericanos dijeron que el Vietcong incumplió la tregua en dos ocasiones con las tropas estadounidenses, pero fueron incidentes de pequeña importancia y no hubo bajas.

Esta cifra es más baja que la registrada en la inactividad bélica correspondiente a Navidad y Año Nuevo, dos meses atrás.

Por lo contrario, las tropas de Vietnam del Sur sufrieron gran número de casos de violación de la tregua. En el alto el fuego del TET de 1971, tales incidentes fueron 46 y ahora llegaron a 41 por lo menos.

Trece personas perdieron la vida y 21 más fueron heridas en esta oportunidad, además de otras 14 secuestradas.

El Vietcong y las fuerzas norvietnamitas tuvieron 32 muertos.

Según el comando de Saigón, los guerrilleros comunistas dispararon varias veces con morteros de 82 milímetros contra la población de Phumy, al norte de la capital, en las primeras horas de hoy, dando muerte a 10 civiles y causando heridas a 16 más. Diez casas resultaron dañadas.

La tregua aliada tuvo vigencia hasta ayer a las 6, pero la del Vietcong tiene cuatro días de duración y comenzó a la 1 el lunes.

Al llegar a su fin el alto el fuego aliado, la aviación estadounidense reanudó los ataques a rutas de infiltración de los comunistas en el extremo noroeste de Vietnam del Sur y las concentraciones del enemigo en el valle de Ashau. Otra incursión fue realizada contra el campamento comunista número 28, situado al sudoeste de Da Nang.

Entre tanto, desde Phnom Penh se informó que unidades rojas tendieron dos emboscadas en una carretera cercana a esa capital, privando de la vida a una mujer e hiriendo a otras 15.

Los embarques de frutas en el sur

BAHIA BLANCA, 16 (Télam) — En forma lenta se cargan en el puerto de Ing. White, en cuatro buques, manzanas y peras para exportación, procedentes del alto valle del río negro y Neuquén.

En el "Aconcagua Valley" sólo 45.000 de los doscientos mil cajones que deberá transportar a Suecia, [illegible] cargados hasta el momento. El vapor "Crux", que debe embarcar [illegible] cajones de frutas para Brasil, sólo tiene en sus cámaras unos [illegible].

Ayer se iniciaron los trabajos de estibaje en el buque "Frigorífico América", con una partida de [illegible] cajones y esta mañana se hizo lo propio en el "Cipolletti", ambos con destino a Brasil.

La lentitud de las cargas se debe de manera especial a la falta de afluencia de frutas desde el valle, motivada por la falta de madurez de la fruta, el movimiento de fuerza de los fruticultores, y los feriados del Carnaval.



La familia Kennedy en Dacca. - El presidente de Bangladesh, Sheikh Mujibur Rahman (segundo desde la izquierda) y sus hijos Jamal y Russel saludan al senador norteamericano Edward Kennedy (segundo desde la derecha), a su esposa y a José, hijo del desaparecido senador Robert F. Kennedy, en la residencia presidencial de Dacca. La Sra. Rahman no apareció en ninguna de las fotos debido a la costumbre musulmana (Rad. UPI)

La capacidad industrial inglesa puede paralizarse

LONDRES, 16 (UPI). — La nación británica se acerca cada vez más al temido momento en que deberá paralizar totalmente su capacidad industrial como consecuencia de la huelga de los mineros del carbón.

Veinte millones de trabajadores están bajo la amenaza de perder su empleo por razón de la aguda escasez de energía eléctrica que obliga a realizar apagones en forma progresiva.

"La situación sigue empeorando y las reservas de carbón continúan mermando", declaró un portavoz de la Junta Central de Electricidad que opera esta industria en el país.

Se estima que millón y medio de obreros han quedado cesantes además de más de un millón que ya estaba desempleado. Funcionarios competentes señalaron que el número de personas que perderá su trabajo irá rápidamente en aumento a medida que vayan cerrándose centrales.

La empresa Imperial Chemical Industries, una de las grandes firmas de productos químicos, textiles y plásticos, avisó a su personal que dentro de una semana podría poner término a sus actividades.

Un vocero de la industria cerámica manifestó que sus 40.000 obreros posiblemente serían despedidos temporalmente dentro de siete días. Iguales condiciones sufren las plantas automotoras, siderúrgicas, textileras y electrónicas, así como otras de gran importancia.

Los líderes de la Confederación de la Industria Británica, que representa a 20.000 empresarios, dijeron al primer ministro Edward Heath anoche que el paro de los mineros del carbón podrá tener efectos desastrosos sobre ciertos sectores, tales como el textil y el automovilístico, que [illegible] los rubros de exportación del Reino Unido.

Funcionarios autorizados apuntaron que la solución de la crisis depende ahora de las recomendaciones de un tribunal investigador de tres miembros, encabezado por lord Wilberforce, que inició ayer audiencias públicas. El cuerpo prometió anunciar el [illegible] próximo.

En la embajada de Chile en México se asiló una persona

SANTIAGO (Chile), 16 (UPI). — El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, [illegible] confirmó que la embajada de Chile en México concedió asilo político al ciudadano de ese país Adalberto Pliego García.

Dijo Palma, en declaraciones formuladas a la prensa, que se había otorgado al peticionario el salvoconducto respectivo para que viaje a Chile.

El funcionario manifestó desconocer los motivos que tuvo el ciudadano mexicano para solicitar el asilo que le fue concedido.

E. U. prometió continuar prestando ayuda militar a la América latina

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 16 (UPI) — Estados Unidos prometió continuar prestando ayuda militar a la América latina por considerarlo en el interés tanto norteamericano como de los países del hemisferio.

Al mismo tiempo Washington reiteró que seguirá dando asistencia de seguridad a "países amigos" en el continente para combatir movimientos subversivos de inspiración extranjera y mantener un balance de fuerzas.

Estas declaraciones fueron hechas por el secretario de Defensa de Estados Unidos, Melvin R. Laird, en un informe anual de 203 páginas enviado el Congreso.

El informe, titulado "estrategia de seguridad nacional basada en un poder disuasivo efectivo", contiene sólo una página en que se refiere a la América latina. Esa referencia está relacionada con el programa de ayuda militar a la región.

La asistencia para mantener el orden público, explicó Laird, "puede promover la seguridad de Estados Unidos en formas que están menos directamente relacionadas con el balance específico de fuerzas".

"Al cooperar con los oficiales militares que desempeñen un papel de tanta importancia en la mayoría de los países de América latina —agregó Laird— nuestras misiones militares por programas de asistencia están promoviendo nuestros propios intereses y al mismo tiempo responden en forma positiva a los intereses de los latinoamericanos".

Continuó diciendo que "las naciones de América latina son nuestros socios, no nuestros subordinados. Todo lo que nosotros buscamos es ayudarlas a preservar un ambiente dentro del cual puede llevarse a cabo el progreso económico y social".

Sostiene que, en lo que se refiere a la América latina, Washington trata de alcanzar esos objetivos "por medio de una variedad de programas no explícitamente militares tales como la ayuda en el adiestramiento".

"Todo esto forma parte de nuestro programa general de asistencia a la seguridad" de América latina, señaló el funcionario.

Para el año fiscal 1972, que termina el próximo 30 de junio, el Ejecutivo norteamericano solicitó del Congreso entre 75.000.000 y 85.000.000 de dólares para su programa de asistencia militar a la América latina.

Esta suma, que aparentemente cambiará poco para el año fiscal 1973, incluye ayuda militar directa, asistencia para seguridad interna, programas de adiestramiento, y créditos para la adquisición de armas y equipos militares.

Los créditos militares constituyen el grueso de esta suma, ya que —en el ejercicio fiscal 1972— el monto solicitado para ayuda militar directa en América latina era de alrededor de 10.000.000 de dólares.

Laird manifestó en su informe que "Estados Unidos busca juiciosamente, pero en forma selectiva, utilizar sus recursos diplomáticos, económicos y militares para evitar la guerra entre nuestros vecinos hemisféricos".

"Tenemos que encontrar un término para evitar que nuestra asistencia para fines de seguridad no contribuya a hostilidades entre Estados y fuerzas vecinas", agregó.

Luego prometió que Estados Unidos continuará prestando asistencia militar, tras examinar cada caso individual, "para ayudar a países amigos a combatir la insurgencia, tener la capacidad de derrotar la subversión de inspiración extranjera, y mantener el equilibrio militar necesario para hacer frente a una agresión del exterior".

El secretario de Defensa también indicó en su informe que Estados Unidos continuará proporcionando equipo bélico a las naciones en desarrollo, aunque se reservará el derecho de negarse a vender armas en casos en que la seguridad regional u otros aspectos de los intereses económicos y militares de Estados Unidos podrían ser comprometidos adversamente.

RECHAZO RUSIA EL PLAN DE PAZ DE LOS E. UNIDOS

MOSCU, 16 (UPI). — La Unión Soviética ha rechazado oficialmente el plan de paz norteamericano para Vietnam basándose en que su único propósito es continuar la guerra a través de la llamada "vietnamización" del país.

Una declaración del gobierno de Moscú distribuida ayer por la agencia oficial de noticias Tass, afirma que la aceptación comunista del plan estadounidense significaría, en la práctica, una capitulación.

El Kremlin reafirmó así su inconmovible apoyo a las fuerzas comunistas en Indochina.

"El llamado "plan de paz" persigue el sólo propósito de continuar la guerra de agresión a través de la "vietnamización", señala la declaración, la primera de carácter oficial vertida por la Unión Soviética sobre la reciente propuesta de paz norteamericana.

"La aceptación del plan de ocho puntos significaría de hecho que las fuerzas patrióticas de Vietnam depongan las armas en una capitulación total".

La nota reafirma "la insobornable política de firme apoyo a la lucha de los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya contra la agresión imperialista".

Artículo atribuido a Perón publicado por la revista Las Bases

MADRID, 16 (UPI). — En círculos peronistas se dijo que hay que aguardar a que los representantes de Juan D. Perón que están ahora en la Argentina, en ese país, confirmen que un artículo atribuido a éste es en efecto obra suya.

Se ha dicho que el artículo, publicado en la revista argentina Las Bases, fue escrito por Perón.

"El general está en la sierra", informaron a fuentes peronistas en la residencia del otrora mandatario argentino. "Eso hace imposible confirmar si se trata de algo suyo".

Los allegados a Perón se lamentaron de no poder comprobar la versión añadiendo que lo publicado les "parece acertadísimo".

"Esperamos que la señora de Perón, su secretario o su representante en la Argentina anuncien si el artículo es fidedigno, expresaron.

Perón no suele hacer declaraciones a los periodistas locales.

El texto del artículo propone un "frente" de unión nacional para la Argentina.

Inundación en Venecia. - Varios turistas realizan un paseo en góndola por la plaza de San Marcos después que las aguas inundaron toda esta área veneciana (Radiofoto UPI)

Un apagón afectó a una extensa zona de Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Un apagón que en algunos casos se prolongó durante una hora afectó anoche a una extensa zona de esta capital y a algunas localidades del Gran Buenos Aires.

La interrupción del suministro de energía eléctrica a cargo de SEGBA, causó innumerables trastornos en hospitales y sanatorios ubicados dentro del radio del apagón, desde donde se requirieron los servicios del cuerpo de bomberos a fin de que suministrara grupos electrógenos, lo que se hizo de inmediato.

Además, resultaron afectados los transportes ferroviarios y de trenes subterráneos, algunos medios de comunicación, dependencias militares y funciones cinematográficas y teatrales.

El corte de luz se produjo a las 21.45 debido a "una falla intempestiva en el circuito de excitación del turbogenerador Nº 8 de la central Puerto Nuevo de SEGBA", según informó la empresa en los primeros minutos de hoy.

Agregó la información que el desperfecto provocó la interrupción del servicio "en un sector de la red en el centro y norte de la capital federal y en el norte del Gran Buenos Aires".

Expresó por último que "la normalización del servicio comenzó a los diez minutos de ocurrida la falla, completándose el suministro total en una hora".

Los bomberos debieron desarrollar una intensa labor, en razón de que además de la provisión de grupos electrógenos a que se hace referencia, sus servicios fueron requeridos desde numerosos edificios de departamentos cuyos ascensores quedaron detenidos entre pisos con personas en su interior.

El aeroparque metropolitano también resultó afectado por el apagón en momentos en que se desarrollaba un gran movimiento de aviones, los que en su mayoría retornaban de zonas turísticas con pasajeros que se habían ausentado aprovechando el feriado de carnaval.

En efecto, quedaron sin luz el sistema de balizamiento y los distintos instrumentos de apoyo de vuelo, pero el inconveniente fue subsanado a los pocos minutos, al ponerse en funcionamiento la "usina" generadora propia.

La interrupción no alcanzó al Aeropuerto Internacional de Ezeiza, donde se operó con absoluta normalidad.

Sufrieron las consecuencias del apagón, los cuarteles de Palermo; el Departamento Central de Policía que quedó a oscuras entre las 21.45 y las 22.35; la residencia presidencial de Olivos, donde de inmediato se puso en funcionamiento el grupo electrógeno que posee y los diarios "Clarín" y "La Nación".

Asimismo, debieron interrumpir sus transmisiones durante prolongados minutos radio El Mundo y el Canal 7 de televisión.

En las líneas "A" y "B" de subterráneos, la paralización de sus servicios duró 45 minutos, mientras que el Ferrocarril Mitre debió suspenderlos tanto los suburbanos como los de larga distancia, con partida en la estación Retiro.

En cambio en el Ferrocarril Sarmiento sólo se registraron demoras de escasa duración.

Por último, en el sector norte de la zona del Gran Buenos Aires, el cese de suministro de energía abarcó los distritos de Vicente López, Escobar, San Fernando, Tigre, San Fernando, San Isidro y San Martín y sectores de Avellaneda, Wilde y Adrogué, en la zona sur.

ELIGEN NUEVAS AUTORIDADES LOS BANCARIOS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Los empleados bancarios afiliados a la Asociación Bancaria elegirán a partir de mañana a las 8 las nuevas autoridades del secretariado nacional de la entidad y de la seccional Buenos Aires. Esta filial elegirá además 43 delegados a los congresos de la organización.

Participarán de los comicios tres listas, a saber: la 1, encabezada por Juan L. Pascale del Banco de la Nación. La 2: Acuerdo Federación-Violeta que postula a Juan Francisco Ezquerra y Rolando Gialdino y la 3: "Coordinación Interbancaria" que apoya a Juan Carlos [illegible].

Las "62 Organizaciones" [illegible] peronistas apoyan al Acuerdo Federación-Violeta integrado por una coalición peronista-socialista.

La lista número uno informó que se presentó al Ministerio de Trabajo, denunciando una serie de irregularidades en el proceso eleccionario.

Además documenta el hecho y por todo ello solicita la postergación por 30 días de las elecciones y la designación de un delegado electoral para garantizar el comicio.

El canciller de Guatemala llegó hoy a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Arribó a nuestro país el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, doctor Roberto Herrera Ibarguen, quien viajó acompañado por su esposa, señora Carol Cole de Herrera.

El visitante arribó al aeropuerto de Ezeiza y desde allí se trasladó inmediatamente al aeroparque metropolitano donde fue recibido por el canciller argentino, Dr. Luis María de Pablo Pardo, y altas autoridades de la representación diplomática guatemalteca en nuestro país.

Hubo una reunión en el conservadorismo

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — "Los informes que hemos escuchado nos alientan a continuar con entusiasmo la tarea emprendida. En los sectores centristas jóvenes la idea de un partido demócrata evolucionado, moderno y con sentido social es compartida ampliamente". Así lo expresó el Dr. Juan Facundo Novillo, representante de la juventud demócrata conservadora en una reunión efectuada ayer entre miembros de la junta promotora del Partido Demócrata Conservador de Centro y delegaciones de las veinte circunscripciones electorales en que se divide la capital federal.

En la entrevista se analizó colectivamente el proceso de reorganización partidaria y el de afiliación, que se desarrolla activamente en estos [illegible].

En la oportunidad, hizo uso de la palabra el Dr. Juan Miguel Martínez de Hoz, miembro de la junta promotora. "Este proceso de reorganización partidaria, afirmó constituye una de las etapas previas para lograr la normalidad institucional del país. No habrá paz ni estabilidad ni crecimiento si no logramos que nuestro futuro sea regido por la ley y que nuestras divergencias se resuelvan dentro del marco de las instituciones de la República".

Con respecto a la recién surgida agrupación política "Nueva Fuerza", el miembro de la junta promotora la definió como "un ejemplo de una visión estrecha y limitada". Olvidó —dijo Martínez de Hoz— "incluir entre sus metas a uno de los valores más importantes: la política. No habrá grandeza ni orden ni tampoco libertad, estabilidad, si previamente no se afianza la justicia".

La inversión de Francia para su arsenal atómico

Por K. C. Thaler

LONDRES, 16 (UPI). — Estadísticas recientemente publicadas muestran cuánto ha tenido que gastar Francia para desarrollar su propio arsenal de armas atómicas. De ellas se desprende una conclusión: la evolución de la tecnología nuclear ha puesto la posibilidad de convertirse en potencia atómica a una distancia casi inalcanzable de una mayoría de naciones.

En la pasada década el gobierno galo gastó 12 mil millones de dólares en armamento nuclear, señala el informe. Una cifra un tanto elevada para una potencia de segunda fila y sobre todo que permitió alcanzar resultados, comparativamente, modestos por demás.

Francia cuenta ahora con la bomba atómica. En sus bases se alinean los bombarderos Mirage necesarios para descargarlas sobre el blanco elegido. También sus arsenales cobijan cierto número de misiles de alcance medio, pero para para el consenso de expertos, el poderío nuclear francés nada tiene que hacer frente a las avanzadas armas atómicas de Estados Unidos o la Unión Soviética y parece difícil que pudiera igualar a las dos superpotencias, aun proponiéndoselo.

Un primer submarino de propulsión nuclear será botado en astilleros galos este mes. Eso significará una nueva aproximación a Gran Bretaña cuyo poderío los franceses han igualado en muchos aspectos y superado en otros.

Pero es necesario recordar que Gran Bretaña ha desangrado menos sus finanzas en la prosecución del objetivo nuclear bélico. Londres contó siempre con el apoyo de Estados Unidos para desarrollar su arsenal atómico en el que pronto se contarán cuatro submarinos de propulsión nuclear del tipo "Polaris", aunque Gran Bretaña no cuenta con misiles de diseño propio como Francia.

Su esfuerzo ha dado a Francia una capacidad de disuasión —como los mismos franceses la califican— que no hace de ella una potencia atómica al estilo ruso o norteamericano. Esos 12 mil millones de dólares reflejan el esfuerzo que las arcas de un país deberán volcar para desarrollar un armamento de modestas proporciones.

Aun China ha encontrado más espinas que las esperadas en el camino del armamento nuclear. El progreso es quien ha sembrado los obstáculos. Pekín cuenta con cohetes de mediano alcance capaces de conducir cargas nucleares. Las esperanzas de un rápido desarrollo de misiles internacionales así como la formación de una flota de aviones con el mismo objetivo parecen haber sido reemplazados por un programa de construcción de submarinos lanza - misiles con propulsión nuclear.

La extradición de Altmann ha pedido Pompidou a Bolivia

PARIS, 16 (UPI). — El presidente Georges Pompidou envió hoy una carta a su colega boliviano, coronel Hugo Banzer, solicitándole la extradición de Klaus Altmann por ser responsable de crímenes de guerra en Francia.

Esta es la segunda petición de extradición hecha por el gobierno francés desde que Altmann, que según las autoridades locales es realmente Klaus Barbie de la Gestapo en la región de Lyon durante la ocupación [illegible], que huyó del [illegible] a Bolivia [illegible].

Un ex presidente de Bolivia, el general Juan José Torres, que se encuentra aquí tras asistir el fin de semana último al congreso mundial de paz en Indochina celebrado en Versalles, criticó al régimen boliviano por no haber entregado a Altmann.

"La protección dada por las autoridades bolivianas al criminal nazi Klaus Altmann. Barbie en estos momentos es suficientemente elocuente para caracterizar al régimen que ahora tiene el poder en La Paz", dijo Torres.

Derrocaron a Velasco Ibarra

(Viene de pág. 1ra.)

[illegible] lo arrestaron y llevaron al aeropuerto Simón Bolívar. Allí se le pasó a bordo de un avión.

Velasco Ibarra se halla en Panamá

PANAMA, 16 (UPI). — El depuesto presidente de Ecuador, José María Velasco Ibarra, y su chófer llegaron hoy al aeropuerto de Tocumen a bordo de un avión DC-6 de la fuerza aérea ecuatoriana.

El ex gobernante fue recibido por el ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Juan Antonio Tack, el embajador ecuatoriano, Eduardo Arosemena Gómez, y otros funcionarios a las 2.45.

Velasco Ibarra declinó formular declaraciones a los periodistas: "No quiero ser un huésped incómodo del gobierno panameño", explicó.

El chófer del presidente derrocado Washington Velázquez, llevaba una maleta y una valija. Los dos hombres fueron conducidos a un motel cercano al aeropuerto en un automóvil de lujo del gobierno y se les alojó en una habitación doble.

El piloto y copiloto del avión que voló hasta Panamá, comandantes Héctor Vasco y Jorge Vaca, regresaron a su país en la misma máquina tan pronto como se reabastecieron de combustible.

Más militares que civiles gobiernan en América del Sur

NUEVA YORK, 16 (UPI). — Con el derrocamiento del presidente de Ecuador, José María Velazco Ibarra, los regímenes militares de América del Sur superan en número a las administraciones civiles.

En efecto, 6 son los gobiernos militares existentes ahora en el continente: Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Perú, y 5 los de carácter civil: Colombia, Chile, Guyana, Uruguay y Venezuela.

Iniciarán pronto las negociaciones Uruguay y el MCE

BRUSELAS, 16 (UPI). — Las negociaciones entre Uruguay y el Mercado Común Europeo (MCE) para establecer un acuerdo comercial por tres años de carácter no preferencial podrían comenzar "muy pronto", según señalaron hoy funcionarios de la organización europea.

Los seis miembros de la comunidad, en consulta con los cuatro que han solicitado su ingreso, aprobaron a principios de mes las bases para las negociaciones.

Se señaló, además, que la comisión ejecutiva, cuando conduzca las conversaciones, deberá ocuparse también de las cuestiones de transporte marítimo que se derivarían del tratado.



Detención por espionaje en N. York. - Este es el avión que motivó la detención del soviético Valeriy Markelov a causa de suponerse que dicho ciudadano ruso pretendía obtener información sobre el aparato norteamericano de combate, último modelo (Radiofoto (UPI)

El carnaval en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI). — Cuatro días completos de Carnaval carioca llegaron hoy a su fin dejando a esta ciudad de seis millones de habitantes con los gratos recuerdos de la famosa [illegible].

Al amanecer, las calles estaban mayormemente desiertas mientras los trabajadores municipales recogían las toneladas de papeles, envolturas y serpentinas que formaron parte de las jornadas de baile, canto y alegría.

La próxima etapa de las carnestolendas será cubierta por bailarines de samba que actuarán en la vía pública, luciendo todo tipo de vestimenta, desde el mediodía del sábado hasta el miércoles siguiente a la misma hora.

Para la mayoría de los dos millones de residentes de Río de Janeiro que participan en el Carnaval de alguna manera, la fiesta terminó pero algunos probablemente desafiarán las ordenanzas oficiales para seguir bailando en las calles después del mediodía de hoy.

El grupo conocido por Chave de Oro", suele comportarse de esa forma y se cree que aparecerá en los distritos norteños.

"Salimos los miércoles de ceniza porque ésa es nuestra tradición", explicó César Ferreira, que es director del grupo Llave de Oro.

Sin embargo, la mística de estos rebeldes del Carnaval podría mermar apreciablemente porque la policía ha resuelto legalizar su entidad. En los últimos 29 años, la "Chave de Oro" se hizo célebre porque los agentes del orden tenían que dispersar a sus integrantes con gases lacrimógenos y bastones de reglamento. La historia se repitió año tras año.

En la noche final del Carnaval, hubo bailes en diversas sociedades como el Monte Líbano Club, la Asociación Atlética, el Botafogo Football Club, el Madureira Tennis Club y el Guanabara Automobile Club.

Como siempre el corazón de los festejos estuvo en la avenida Río Branco aunque observadores veteranos estimaron que este año faltó espontaneidad y entusiasmo añadiendo que no se advirtió la fastuosidad de cinco años atrás. Aun así, el Carnaval imperó soberano en Río de Janeiro durante cuatro días, eliminando casi enteramente toda otra actividad. Eso no varió.

La jubilación del periodista a los 50 años solicitan

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Asociación de Periodistas de Buenos Aires inició gestiones ante el Ministerio de Bienestar Social con vistas a que los periodistas puedan jubilarse con 30 años de servicio y 50 de edad.

Argumenta la entidad en la nota que envió al señor Francisco Manrique —titular de dicha cartera de Estado— que el régimen anterior contemplada esa circunstancia, situación —destaca— que contrasta con la actual reglamentación que exige 60 años de edad.

Dice que de acuerdo con el pronunciamiento de organismos internacionales, a la luz de estudios y experiencias dignos de ser tenidos en cuenta, el periodista sufre deterioros en su salud a tal punto que "se ha juzgado su ejercicio el más peligroso para el hombre, después de la del piloto de pruebas".

Afirma que se ha comprobado que a esa edad (60 años) el periodista ha sufrido un desgaste mental y físico superior al que ocasionan la actividades laborales en general.

Señala que las enfermedades que en general sobrevienen son las sicosomáticas, angustias, tensión alta o baja, sensación de inestabilidad, sicosis maníacodepresivas, alteración de los nervios motores, producto de la "agresividad profesional" que caracteriza a la profesión que exige dinámica veloz en la mecánica mental que comprende la premura con que debe procesarse la información.

La entidad apela al conocimiento del ministro Manrique que ejerció el periodismo y lo ha visto practicar intensamente por profesionales, lo que hace forjar la esperanza de un tratamiento favorable del pedido que consiste en volver al régimen anterior el que, sin ser incuestionable, poseía una serie de disposiciones realmente justas, tal como fijar la edad de 50 años para acogerse a los beneficios de la jubilación.

La Asociación de Periodistas destaca entre las relevantes condiciones que distinguen al periodista, la capacidad de síntesis que debe poseer y la tensión propia de quien debe resumir, al momento, sucesos, noticias, ideas y problemas de todo orden.

Declara que en esta formulación de responsabilidades no están ausentes los obreros gráficos y los fotógrafos, estos últimos con los riesgos que significa enfrentar innumerables inconvenientes y violencia física cuando son atacados en el ejercicio de su profesión.

También los camarógrafos están incluidos en la solicitud y finalmente pide una audiencia con Manrique con el fin de tratar el problema que la entidad estima de gran importancia para sus numerosos afiliados y colegas de todas las ramas del periodismo.

Los atentados a la prensa independiente en el Perú

BUENOS AIRES, 16. — En su principal editorial de la edición de la fecha —con el título "Los atentados contra la prensa independiente en el Perú"— "La Prensa", expresa:

"Como era de prever, no ha prosperado la apelación interpuesta por el diario 'La Prensa' de Lima contra la resolución de un funcionario subalterno del gobierno peruano que 'destituye' al director del rotativo, señor Pedro Beltrán, y lo obliga a vender las acciones de su propiedad 'por haber infringido el estatuto de la libertad de prensa al permanecer más de seis meses fuera del país'. La sentencia acaba de ser confirmada por la segunda instancia de una especie de jerarquía judicial que se ha establecido en el Ministerio del Interior a fin de sojuzgar al periodismo independiente de una manera 'legal', es decir, conforme a disposiciones calculadas para ello y según una hermenéutica variable que permitirá siempre a la dictadura interpretarlas 'pro domo sua', esto es, en contra de las libertades públicas.

"Aunque el ominoso estatuto es sólo un instrumento de opresión, el diario limeño ha defendido a su director, como si lo hiciera ante una verdadera instancia de derecho, con razones y pruebas incontrovertibles. Unas y otras demuestran que: 1º, si bien el referido decreto-ley prohibe abusivamente a los accionistas de publicaciones periódicas estar más de seis meses por año en el extranjero, ninguna de sus cláusulas extiende tal disposición a los directores de ellas, de suerte que no hay ni la sombra de un pretexto para la 'destitución' del señor Beltrán por unos funcionarios de policía; 2º, tampoco existe motivo alguno para sancionarlo con la venta forzada de sus acciones, pues permaneció ininterrumpidamente en el Perú desde el primer día de enero hasta mediados de julio de 1971, es decir, más tiempo del exigido por el estatuto; 3º, el lapso de seis meses debe contarse necesariamente dentro del año calendario porque tal es el sentido del término cuando es empleado a secas, y porque, según un principio universal de derecho, nadie puede distinguir donde la ley no distingue; y 4º, la recta interpretación del texto legal ha sido anticipada por la misma prefectura de Lima en un caso análogo y —sobre todo— por una acordada de la Corte Suprema que en 1965 sentó jurisprudencia en el sentido de que cuando la ley dice escuetamente 'año' se refiere siempre al calendario.

"Pero de antemano se sabía que los poderosos argumentos de 'La Prensa' no iban a servirle de nada con el gobierno de Velasco Alvarado, pues lo que éste quiere, a todo trance, es separar al Sr. Beltrán del diario y despojarlo de sus acciones. El objetivo final de la maniobra consiste a todas luces en 'cooperativizar' 'La Prensa' y convertirla en órgano de la dictadura, como se hizo hace dos años con los diarios 'Expreso' y 'Extra', entregados desde entonces a un grupo de comunistas. Igual propósito inspira los falsos conflictos gremiales que, con el ostensible apoyo del ministerio de Trabajo, está promoviendo una pequeña minoría de los empleados de 'El Comercio', diario decano del Perú. Todo esto es perfectamente conocido, de modo que el verdadero destinatario de las razones aducidas por la defensa [illegible] sido el gobierno, sino la opinión pública. El directorio de 'La Prensa' ha resuelto ahora llevar el caso ante los tribunales; pero sin duda el resultado será también contrario, pues el Poder Judicial es una mera dependencia del Ejecutivo, desde que la Corte Suprema fue destituida por la Junta Militar en diciembre de 1969. El sometimiento de la magistratura a la 'revolución' ha sido luego completado por el 'Consejo Superior de Justicia', flamante organismo al que sucesivos decretos leyes han concedido facultades omnímodas para nombrar, destituir, ascender, investigar, acusar y suspender a los magistrados judiciales. Esa 'súper Corte Suprema' —cuyo presidente, inspirador y conductor es un consejero áulico de extrema izquierda— acaba de intervenir, con el objeto de suspender al juez, en una causa que se hallaba en la etapa de instrucción judicial, y en la parte considerativa del decreto ha adelantado opiniones sobre el fondo del asunto, señalando así imperativamente a jueces y tribunales cómo debe ser la sentencia. En tal situación, ¿qué posibilidades tiene 'La Prensa' de obtener justicia?

"Lo mismo sucede en el fuero agrario creado por el gobierno colectivista al margen de la justicia ordinaria. En estos momentos millares de trabajadores de los complejos agroindustriales del azúcar —confiscados en 1969— se hallan en huelga porque, aunque la dictadura los llama 'propietarios' de los ingenios, sus condiciones de vida han descendido calamitosamente, pero se les ha respondido con la fuerza pública, y decenas de sus dirigentes, que están detenidos, van a comparecer ante tribunales militares como 'saboteadores de la reforma agraria'. En el Perú de hoy no hay seguridad ni justicia para nadie. Lo más notable es que, para justificar la dura represión del movimiento obrero, alega el gobierno, 'el desastre económico y el caos financiero' causados por las 'cooperativas' que él mismo, ha establecido compulsivamente, bajo la autoridad de una burocracia estatal incompetente y gravosa.

"A medida que el inquietante cuadro de su gestión se hace más sombrío, el régimen peruano se empeña en acabar con toda posibilidad de discrepancia. La televisión es ya un monopolio del Estado, todas las radioemisoras tienen como 'socio' y tutor al gobierno, y ésta es una maniobra a ojos vista para apoderarse de los grandes diarios independientes 'La Prensa' y 'El Comercio'. La opinión americana observa con profunda inquietud ese proceso, que amenaza con hacer del Perú una segunda Cuba. El grave atropello a las libertades individuales, a la libertad de imprenta y al derecho de propiedad, en el caso del señor Beltrán, ha merecido enérgicas manifestaciones de repulsa en todo el continente.

"[illegible] cas que se le dirigen, pero así se pone cada vez más en evidencia, ante la mirada de América, que hoy puede ver a plena luz cuáles son las [illegible] que, sin otra razón ni más [illegible] —inclusive el judicial— para oprimir a su país".

La inmigración ilegal en los Estados Unidos

Por Myriam Luz

Nueva York, febrero de 1972

Uno de los más afamados restaurantes argentinos en el barrio de Queens, ha visto considerablemente reducida su clientela en los últimos meses. El propietario, sin dejar de reconocer que parte de esta situación es el resultado de la presente depresión económica en los Estados Unidos, afirma enfáticamente que "la gente no sale porque está asustada con los raids", que, según le han dicho, están llevando a cabo las autoridades de Inmigración de Nueva York para detener y, luego, obligar a salir del país a personas que se encuentran aquí ilegalmente.

En el mismo restaurante se comenta que hace poco dos grandes autobuses de Inmigración estaban apostados frente al teatro Plaza de Elmhurst, una sala que presenta cine y números de variedades en español. Ninguna de las personas presentes los había visto, pero el hecho de que consideraran posible el que estuvieran allí es buena prueba del temor existente.

Para determinar cuál es la realidad, detrás de esta sicosis de miedo, "El Litoral" obtuvo una entrevista exclusiva con el señor Sol Marks, director del distrito de Nueva York, del Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos.

Deplora el señor Marks el uso de la palabra raid, (batida o redada en traducción acomodaticia para este comentario). "Da la idea, dice, de algo ilegal o de uso de fuerza por sorpresa". Le extrañó el rumor de raids como el del Plaza. "Ni siquiera tenemos autobuses. Además, ¿qué hubiéramos podido hacer, investigar a todo el público que asistía al teatro?".

Sus métodos de operación son distintos. Realizan inspecciones en fábricas y otros sitios de trabajo, pero lo hacen dando aviso previo a la empresa. "Les pedimos que nos muestren su nómina de empleados. Si encontramos nombres extranjeros y tarjetas de Seguro Social (requisito indispensable para conseguir trabajo en los Estados Unidos), cuyo número indique que han sido expedidas recientemente, es posible que querramos entrevistar a algunas personas, ya sea ahí mismo o en una fecha futura convenida con la empresa". Es posible también que, de encontrar personas que están ilegalmente en el país durante esta primera visita, Inmigración realice detenciones inmediatas. La ley le concede ese derecho. O que les pida a las personas en cuestión que comparezcan en sus oficinas al día siguiente.

Advierte, sin embargo, que desde el momento mismo en que el inmigrante ilegal es detenido o comparece ante la autoridad competente, se le hace saber cuáles son sus derechos legales. Agrega que en el proceso judicial que hay que seguir para obligar a una persona a salir del país, ésta tiene acceso ilimitado a toda clase de apelaciones, primero ante Inmigración misma y luego ante los tribunales ordinarios de justicia.

No lo dice el Sr. Marks, pero es de dominio público que una de las razones de la preocupación del gobierno por los inmigrantes ilegales es la presente alta tasa de desempleo, 6,1 %, que existe en el país. Una de las recientes medidas tomadas por la administración Nixon —interesada como está en reducir este elevado porcentaje antes de las elecciones presidenciales de noviembre—, es el proyecto de ley que ha presentado al Congreso y que propone, entre otras cosas, la imposición de multas y otras sanciones a empresas que empleen residentes ilegales.

¿Es posible cambiar una visa temporal por una de residencia permanente sin salir de los Estados Unidos?

"Hay diferencia entre el inmigrante que viene del hemisferio occidental y los demás extranjeros. A éstos, la ley les permite cambiarla aquí llenando ciertos requisitos. Pero los del hemisferio occidental, para cambiar su estado de no inmigrante a inmigrante, deben salir del país". Cualquier embajada de los Estados Unidos en el exterior puede concederla. En el Canadá, lo más probable es que encuentren dificultades, pues esa oficina se limita a considerar casos de parentesco familiar (discutidos más adelante) y aquellos en que la persona que solicite residencia permanente demuestre que sufriría [illegible] al regresar a su país de origen.

El estatuto vigente de inmigración, que data de 1965, pero sólo se hizo realmente efectivo en el año 1968, fija —por primera vez en la historia del país— un límite máximo al número de inmigrantes procedentes del hemisferio occidental. En el momento este máximo es de 120.000 personas por año. Para el resto del mundo es de 170.000 por el mismo lapso.

Hace notar el director Marks que dentro de la cifra de 120.000 mencionada arriba, no se cuentan los padres, esposos o hijos de ciudadanos estadounidenses o de residentes legales en el país. Para ellos no hay restricción numérica alguna.

En 1965, cuando se promulgó la ley, los sindicatos obreros tuvieron mucho que ver con este requisito del certificado de trabajo. Querían asegurarse de que los empleos que hubiera disponibles, especialmente en épocas de desempleo, se dieran a gente que vive aquí.

También para el inmigrante, señala el señor Marks, trae beneficios el certificado de trabajo, ya que le asegura el salario corriente para la actividad que desempeña y las demás prestaciones y recursos que otorga la ley.

Concluyó diciendo: "Las personas que viven aquí en contravención a la ley, están corriendo un gran riesgo. Desde nuestro punto de vista y por su propio beneficio, deberían regresar a su país y obtener una visa que les garantice la protección que ofrecen las leyes del país. Así como están, viven bajo constante temor y no los culpo. No les falta razón".



Actividad del gobernador Wallace. - El gobernador de Alabama, George Wallace, y su esposa, saludan a simpatizantes después que dicho político habló en una comida para recolectar fondos para la próxima contienda presidencial. El Sr. Wallace manifestó a la audiencia que la defensa nacional será el primer tema de su campaña (Radiofoto UPI)

EL ENCUENTRO NACIONAL DE LOS ARGENTINOS CRITICO AL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La coalición izquierdista Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA) fustigó severamente al gobierno, afirmando que "se propone mantener y aumentar la represión para asegurar la continuidad del régimen en beneficio de los monopolios imperialistas y de la oligarquía nativa".

La alianza, dominada por el Partido Comunista, e integrada por un sector del peronismo, criticó también lo que calificó de "impúdica confesión de la dictadura", al referirse al proceso que según el presidente Lanusse debe culminar en que el próximo gobierno constitucional sea "de transición y consolidación de las tareas iniciadas por la Revolución Argentina".

Esa controvertida declaración del primer mandatario fue también objeto de críticas por parte de otros sectores políticos, principalmente el peronismo y la Unión Cívica Radical (ex del Pueblo).

"Recientemente, y por intermedio de quien ocupa de facto la primera magistratura —puntualiza el ENA en un comunicado— se ha afirmado que se mantendrá la vigencia de la legislación represiva".

Añade que "ello significa seguir negando a la ciudadanía sus más elementales derechos y libertades".

"Significa también —acota— que los presos políticos, gremiales y obreros, entre ellos Agustín Tosco, seguirán en las cárceles, aunque se concedan algunas libertades por cuentagotas, ya que los supuestos beneficiarios siguen permaneciendo en prisión".

El Ministerio del Interior dio a conocer el miércoles pasado una nómina de 31 detenidos que dejaban de estar a disposición del Poder Ejecutivo.

En su declaración, el Encuentro Nacional de los Argentinos denuncia que "la legislación represiva se fundamenta sobre 'el Gran Acuerdo Nacional' GAN, "de cuya esencia proscriptiva, antidemocrática y continuista —añade— hoy ya nadie tiene dudas".

Prosigue señalando que se amenaza así con la represión mediante el empleo de las armas a quienes no estén de acuerdo con la política del GAN y se opongan en los hechos al proceso de institucionalización del país".

Concluye finalmente el comunicado del ENA indicando que "la dictadura se propone mantener y aumentar la represión, con su secuela de crímenes, torturas y secuestros, la existencia de siniestros aparatos para policiales y el encarcelamiento, como único medio posible para tratar de imponer su política económica de hambre, desocupación, carestía y entrega".

Aumentó en Córdoba la tarifa eléctrica

CORDOBA, 16. — Sigue la protesta de los centros vecinales contra la Empresa Provincial de Energía, cuya facturación de diciembre y parte de enero ha sido realizada con el nuevo aumento del kilovatio, cuando en realidad corresponde aplicarlo solamente a los días que corren a partir de 1972.

Esta irregular facturación ha provocado quejas de los vecinos no solamente porque constituye un despojo evidente, sino también porque aparece como una maniobra que la empresa y sus funcionarios debieron evitar a toda costa.

Lluvias beneficiosas

CORDOBA, 16. — El lunes último se produjeron lluvias de significación en una amplia zona, de las que consignaremos los registros más importantes: Hoascha 80, Cruz del Eje 28, San Esteban 18, Charbonier 68, San Roque (V. Carlos Paz) 35, La Cumbre 33, La Falda 27, Huerta Grande 35, Alta Gracia 17 y Colonia Caroya 21.

La precipitación en las nacientes de los ríos tributarios del lago San Roque provocó un aumento de 93 centímetros, acusando ahora 27 metros 38 centímetros. Ayer martes el río San Antonio estaba en creciente y aportó nuevo caudal al lago. Se considera que de persistir las condiciones del tiempo, en pocos días el lago alcanzará un nivel adecuado para asegurar el agua para la ciudad de Córdoba durante todo 1972.

El turismo en las sierras

CORDOBA, 16. — Es indudable que la temporada de turismo ha sido excepcional en todas las sierras de Córdoba. Informaciones de carácter oficial anuncian que en todo el valle de Punilla, y los de Calamuchita, Traslasierra y faldeo oriental, el movimiento de pasajeros arrojó los índices más altos de los últimos años. Se considera y esto es lo importante, que ha sido una temporada "larga", es decir, que se mantiene con pocas variantes desde fines de diciembre de 1971 hasta la fecha, lo que permitirá vigorizar al comercio de las sierras que estaba sufriendo los efectos de un turismo muy relativo.

Pídese el paradero de un abogado que se halla enfermo

BUENOS AIRES, 16. — En la Policía Federal se recibió el pedido de paradero del abogado Serafín Inocencio Pazzi, de 68 años, viudo, domiciliado en Monteagudo 478, de Tucumán, quien fue visto por última vez en la estación Témperley, del ferrocarril General Roca, mientras viajaba en el tren Mar y Sierras que desde aquella ciudad se dirigía a Mar del Plata.

El profesional padece de arterioesclerosis, presumiéndose que se halla atravesando una crisis de esa enfermedad. El doctor Pazzi desapareció el día 4 último, tiene una estatura de 1,58 metros, los ojos celestes, el cabello raleado semicalvo, usa bigotes y llevaba puesto un impermeable azul oscuro.

Cumple 50 años la A. de Cooperativas de Rosario

ROSARIO, 16. — Cumple hoy cincuenta años de vida la Asociación de Cooperativas Argentinas. Fundada en esta ciudad el 16 de febrero de 1922, fue [illegible] a través de los años su esfera de acción.

En la actualidad cuenta con 230 sociedades cooperativas de primer grado asociadas y 150 mil productores adheridos. Cuenta con un capital y reservas que superan los 2.500 millones de pesos moneda nacional.

Para celebrar el acontecimiento, esta tarde, en el local de la entidad, calle San Lorenzo 1045, pleno centro de Rosario, se realizará un acto. Se hará entrega de diplomas a quienes integraron los sucesivos consejos directivos y pronunciará palabras alusivas el actual presidente de la entidad, Sr. José Pozzo Bernardutti.

Delegaciones de diversas ciudades de la provincia y gran número de afiliados han llegado para asistir a la trascendental conmemoración.

Fue obstaculizada la marcha de un tren en Rosario

ROSARIO, 16. — Se tuvo conocimiento de un hecho ocurrido en las inmediaciones de la localidad de Pérez, ubicada al oeste de Rosario, que pudo tener graves consecuencias, al colocarse sobre un amplio sector de vías pertenecientes al ferrocarril Mitre varios durmientes de madera. La situación fue advertida a las 21.30 del domingo por el maquinista, Enrique González, que acompañado por el foguista Antonio Gatuso, conducía un tren desde Buenos Aires a Rosario, al llegar al denominado Cabin Nueve, importante lugar al que convergen varios ramales provenientes de Pérez, Soldini y capital federal, que vio los obstáculos en las vías y detuvo la marcha.

Inmediatamente se dio cuenta a las autoridades de seguridad, ante la posibilidad de un hecho criminal de magnitud, haciéndose presente personal a cargo del jefe de policía de Rosario, comandante mayor de Gendarmería (RE) Agustín Faced, quien dispuso un reconocimiento de la zona en busca de explosivos.

Esa tarea fue negativa y después de 15 minutos se despejó la vía normalizándose el tráfico ferroviario. Se ignora hasta el momento la identidad de los autores del hecho o los motivos que determinaron su acción, no habiéndose suministrado acerca del suceso información oficial.

Continúa grave el estado de salud de A. Rodríguez Araya

ROSARIO, 16. — Dentro de la gravedad se mantenía anoche estacionario el estado de salud de Agustín Rodríguez Araya, combativo ex legislador y figura destacada del radicalismo, según se informó en su domicilio.

El destacado político, de 64 años de edad, sufrió hace algunos meses un derrame cerebral que lo mantiene postrado.

En tres oportunidades representó a Santa Fe en el Congreso de la Nación y tras exiliarse en el Uruguay durante el gobierno peronista, retornó a la actividad política, la que alternó con su gran pasión por el fútbol dentro del cual actuó como dirigente de Rosario Central.

Prof. Lotte Srromm

Falleció en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Falleció esta madrugada en esta capital, la asesora del ministro de Cultura y Educación de la Nación, profesora Lotte Srromm.

Sus restos son velados en Callao 1710 en esta capital y recibirán sepultura mañana.

Desmiente versiones la Asoc. Tealera Argentina

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Asociación Tealera Argentina difundió un comunicado desmintiendo recientes publicaciones relacionadas con reclamos efectuados por las Ligas Agrarias del Nordeste.

"En lo que atañe al té —aclara la entidad— esta asociación cumple en señalar que la afirmación que se formula respecto de precios de venta, costo de producción y producto terminado carecen de fundamento serio o no están avaladas por los estudios correspondientes, hecho que puede confundir a la opinión pública".

Los industriales tealeros manifiestan su extrañeza porque las declaraciones a que hacen referencia se han producido "en momentos en que los productores han suscripto un acuerdo con los industriales sobre precios".

Más adelante el comunicado recuerda que productores e industriales sostendrán una reunión y finaliza expresando que "sin pretender prejuzgar sobre las finalidades de tales manifestaciones, esta asociación interpreta que en modo alguno esta actitud favorece el logro de los fines que los declarantes dicen perseguir".

Ejecución de importantes obras en Misiones

POSADAS (Misiones), 16 (Télam). — Prosiguen los estudios para la ejecución de cuatro importantes obras en esta capital. Una de ellas es la referente a la necesaria ampliación del puerto local. Se plantea asimismo la construcción de una nueva estación ferroviaria y, asimismo, la de una estación terminal de ómnibus. El proyecto se completa con otro propósito largamente acariciado: el de dotar a Posadas de una avenida costanera que transformará su aspecto.

Todos estos trabajos se concretarán mediante la participación del erario provincial y el apoyo financiero del gobierno de la Nación. Existe, sobre el particular, un convenio que oportunamente fue suscripto por el Poder Ejecutivo provincial y el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación. Para el 6 de marzo venidero ha sido convocada la comisión asesora de esos importantes trabajos. La preside el intendente municipal, Sr. Sergio Gómez, e integran personal técnico del denominado Plan Posadas, representantes de la Dirección Nacional de Vialidad, Ferrocarriles Argentinos y la Dirección Nacional de Puertos, además de caracterizados miembros del Consejo Provincial de Desarrollo.

Declaran monumento histórico a una iglesia en Córdoba

BUENOS AIRES, 16. — El Poder Ejecutivo declaró monumento histórico la iglesia de San Francisco de la ciudad de Córdoba y el antiguo refectorio salón de Profundis y viejo claustro del convento anexo al templo. La Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos convendrá con las autoridades de aquella provincia el modo de asegurar la conservación de la iglesia y la parte del convento mencionada.

Filme documental sobre M. del Plata

MAR DEL PLATA, 16 (Télam) — Se encuentra en esta ciudad la escritora húngara —naturalizada argentina— Clara Shumann, quien realiza una gira por distintas ciudades del interior del país.

La escritora —con el asesoramiento de su colega local Roberto T. Barili— filmará una película documental sobre Mar del Plata, con el propósito de exhibirla en diversos países del viejo continente.

El rodaje del filme comenzará de inmediato.

Visita de un diplomático griego

MAR DEL PLATA, 16 (Télam) — El agregado de la embajada de Grecia en nuestro país, Sr. Constantino Courouniotis, está de visita en esta ciudad acompañado por miembros de la colectividad griega radicada en la Argentina.

Courouniotis participó en el acto de clausura de la "Semana Griega de Promoción Turística y Cultural", que se ha venido realizando aquí con el auspicio de la Dirección Provincial de Turismo.

La referida promoción se desarrolló en el local Nº 60 de la rambla y consistió en la proyección de películas y diapositivas de los lugares históricos de Grecia.

EL LITORAL

Miércoles 16 de febrero de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

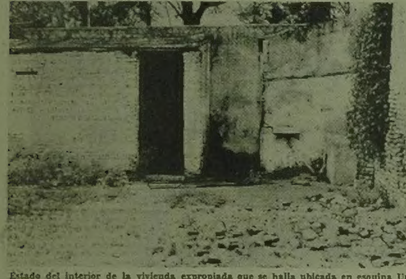
LIBROS Y UTILES ESCOLARES

Una directiva impartida por el Ministerio de Educación en el orden nacional instruye al personal docente de los establecimientos escolares de su dependencia sobre la necesidad de lograr, en la medida de lo posible, la reducción de los gastos que deben afrontar las familias para proveer a sus hijos de libros, vestimentas y útiles para uso en la enseñanza. Asimismo se reitera el cumplimiento de una disposición en vigencia, que prohíbe la exigencia a los alumnos de material escolar, que no sea el imprescindible, orientándolo hacia la utilización de todos los que posean, hasta donde sea compatible con los programas. La medida que recordamos, similar a la de años anteriores, reedita normas que tienden a lograr contención en los gastos que pronto va a demandar la iniciación de los cursos en las escuelas, con los problemas consiguientes en los hogares. Si bien la resolución se dirige principalmente a no cargar los presupuestos familiares restringidos en sus recursos, también apunta a crear en el ambiente educacional un clima de sobriedad y de modestia en este aspecto, lo que en verdad es ya una lección que pueden aprender las generaciones jóvenes.

Es la oportunidad para recordar la conveniencia de iguales instrucciones en el orden provincial. La iniciación próxima del año lectivo volverá a plantear, como ha sido corriente en estos últimos años, el momento de otras erogaciones en los hogares, ya de suyo afectado por una carestía creciente en alimentación, vestidos, etc. Maestros y directores deben hacer conciencia sobre esta cuestión, para no exigir cosas que no sean las necesarias para escolares o estudiantes, si se tiene presente el precio de los libros, el de los útiles escolares, a los cuales hay que agregar el uniforme o el guardapolvo y otros implementos.

Este criterio vale tanto para la enseñanza estatal como para la privada, porque ambas constituyen en conjunto un servicio público de la comunidad. De ahí, pues, que igualmente es menester referirse a otros aspectos que es común en las escuelas, como son las suscripciones o donativos que se requieren a los alumnos o padres de familia para unos u otros fines. Habituar a los futuros hombres y mujeres a normas de austeridad y prudencia es acaso un aprendizaje importante que tendrá consecuencias beneficiosas para el país. Las directivas que comentamos son plausibles, siempre que tengan un cumplimiento efectivo.

Viviendas expropiadas se hallan convertidas en basurales y refugio de malvivientes



Estado del interior de la vivienda expropiada que se halla ubicada en esquina Urquiza y Salta

A raíz de algunas quejas expresadas por vecinos de la calle Salta, entre Urquiza y 4 de Enero, en el sentido de que varias de las viviendas que se hallan en la vereda norte, eran objeto de rapiña por desconocidos y otras, se habían convertido en auténticos basurales y en refugio de malvivientes, inquirimos información al respecto, a fin de que las autoridades competentes pongan remedio a dicha situación.

Expropiación de las viviendas

Ante todo, se nos informó que las [illegible] en la mencionada calle y vereda, que tienen por fondo terrenos pertenecientes al Colegio Nacional "Simón de Iriondo", fueron expropiadas por la ley 18.070/69 del gobierno nacional, con el objeto de ser afectados esos terrenos posteriormente a obras de ampliación que se tienen dispuestas en el mencionado centro educativo.

De hecho, pudimos saber que las autoridades nacionales a través del organismo pertinente, hicieron el depósito legal para los casos de expropiación, lo que insumió un monto de unos 300 millones de pesos m/n. Las propiedades afectadas por dicho desalojo e indemnización, son [illegible] siguen todavía ocupadas: una por su propietario y dos por inquilinos. Cabe notar que, dichos ocupantes estarían viviendo en las casas completamente gratis desde hace dos años.

Estado de las casas

Cualquiera que pase por Av. Urquiza esquina Salta, podrá percatarse del estado ruinoso y lamentable en que se halla una de las viviendas que fueron expropiadas. Las puertas fueron forzadas y se encuentran abiertas de [illegible] que lo que fue una vivienda, no es en la actualidad sino un conjunto de escombros y elementos deteriorados.

Según algunos vecinos, dicho lugar es aprovechado por malvivientes para [illegible] en su habitación; y muchos vecinos han hecho del lugar un vaciadero de los desperdicios y basura casera.

En las otras viviendas, se realizaron actos de pillaje, de modo que personas extrañas se llevaron implementos por varios [illegible] de pesos.

La acción judicial

Según informaciones que reunimos sobre el estado de dichos inmuebles, el juez federal, en el momento en que se realizó la expropiación, no [illegible] la fecha de desocupación, al tiempo tuvo entrega real de los mismos a su nuevo propietario, es decir, a las autoridades del Colegio Nacional "Simón de Iriondo"; por cuya circunstancia éstos no pueden intervenir, a pesar de que las mismas tomaron posesión de dichas casas y terrenos el 24 de agosto de 1970.

De ahí se deduce que estaría en manos del juzgado federal de Santa Fe, el disponer que las casas que todavía permanecen habitadas, sean totalmente desalojadas y entregadas realmente a sus nuevos dueños, quienes hasta la fecha sólo recibieron la posesión de dos de las fincas.

Proyectos del Colegio Nacional en el lugar

Conociendo que las viviendas en cuestión habían sido expropiadas para ser destinado ese terreno a la ampliación del Colegio Nacional Simón de Iriondo, consultamos a las autoridades de dicho centro sobre los proyectos de obra que tienen pensados para ese amplio terreno.

Al respecto se nos dijo que, una vez que dispongan realmente de los inmuebles y hecha la pertinente demolición de los mismos, se tiene planificada la construcción de un complejo educativo-deportivo que comprenderá: una pileta cubierta; un gimnasio cubierto y gimnasio complementario; un albergue estudiantil-deportivo y talleres.

El importe de dicho proyecto se tiene estimado aproximadamente en unos 275 millones de pesos m/n.

Con todo, dadas las circunstancias que afectan a las viviendas, no se puede precisar cuándo se llevará a la práctica.

Inversiones para un plan forestal

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación hace saber que por decreto del Poder Ejecutivo nacional Nº 341 se ha aprobado un plan de inversiones para forestación de 500 hectáreas con eucaliptos en la provincia de Santa Fe.

Corresponde el plan de inversiones —por un total de 665.580 pesos— a la señora Josefina María Ifigenia Ruiz Saralegui de Soler, y deberá efectuarse en el campo de su propiedad ubicado en el establecimiento Fortín Baguales, del departamento San Cristóbal.

Este plan forestal, que se realizará en cinco etapas, se encuentra comprendido en los términos del decreto Nº 3113/64 de promoción industrial, debiendo la firma interesada informar semestralmente sobre el cumplimiento dado al plan aprobado, al Servicio Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Los considerandos del mencionado decreto señalan el interés de la plantación planificada con eucalipto para el país, que es deficitario en madera de industria y de obra.

Toda persona interesada en requerir informes al respecto, deberá dirigirse al Servicio Nacional Forestal, Pueyrredón 2446, tel. 83-2992, capital federal.

Presentación de planes

El mismo ministerio informa que por una disposición del Servicio Nacional Forestal, se ha fijado entre el 3 de abril y el 31 de agosto del corriente año el plazo para la recepción de planes forestales para poder acogerse a los beneficios del crédito que otorga dicho organismo por intermedio del Banco de la Nación Argentina.

Los planes forestales de cualquier índole, deberán ser presentados en la mesa de entradas del Servicio Nacional Forestal, y serán analizados correlativamente de acuerdo con el orden de su presentación.

ESTUDIANTILES

Asamblea de los estudiantes de Ing. Hidráulica

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Hidráulica ha informado que mañana a las 18.30, se realizará una asamblea general de estudiantes de dicha facultad.

Durante su transcurso será tratado como único punto el [illegible] preuniversitario.

Asamblea de estudiantes de Ciencias Jurídicas

Para mañana, a las 18, se ha convocado a una asamblea de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, por el Centro de Estudiantes de esa casa de estudios.

Dicha reunión tiene por objeto el tratamiento de una serie de puntos, que constituirían un petitorio para presentar al decano, que deberá ser aprobado en su transcurso.

La actividad del puerto en enero ha registrado importante aumento

Al cierre de la estadística del primer mes del año, correspondiente a las actividades del puerto de Santa Fe, se advierten importantes detalles que permiten suponer que durante 1972 habrá de mantenerse el ritmo creciente registrado en los últimos años.

En primer lugar resulta significativo destacar que el total de lo operado en el mes último alcanzó a 176.655 toneladas, es decir, que se ha registrado un aumento del orden de las 35.911 toneladas sobre el total de enero de 1971, cifra que se aplía si la comfra que se amplía si la comparación se efectúa con el mes de diciembre del año pasado, ya que entonces la diferencia se agranda a 84.817 toneladas.

Operaciones de exportación

La estación marítima santafesina registró durante el mes pasado, el movimiento de 79 buques de cabotaje, uno de los cuales fue de bandera extranjera: 29 petroleros y ocho ultramarinos, dos de ellos de bandera argentina.

En materia de embarques de granos con destino al exterior, el total fue de 23.923 toneladas (842 menos que en enero de 1971 pero 8.675 más que en diciembre del mismo año). En el primer mes de este año salieron del puerto local por vía fluvial 17.623 toneladas de sorgo, 4.300 de trigo y 2.000 de aceite de lino crudo.

La exportación cumplida desde el puerto por vía terrestre fue de 301 toneladas (1.421 menos que en enero de 1971 pero 1.107 más que en diciembre del mismo año). El total de lo despachado se integró 202 toneladas de bandejas de cartón, 51 de grasa vacuna, 33 de tractores (12 unidades) y 15 de carrocerías frontales para ómnibus (3 unidades).

La importación

En cuanto a la importación, los totales de enero fueron de 2.863 toneladas (213 menos que en enero de 1971 pero 1.345 más que en diciembre del mismo año). Como es habitual, la madera de pino constituyó el fuerte de la importación, con 2.737 toneladas; la madera dura (lapacho), totalizó 125 toneladas y uno los artículos varios.

El removido

En cuanto al removido, es decir, la mercadería nacionalizada en tránsito, registró en el rubro entrado 147.826 toneladas (39.741 más que en enero de 1971 y 76.425 más que en diciembre del mismo año). El parcial mayor del removido entrado correspondió a los combustibles líquidos, con 126.369 toneladas; siguen luego la arena con 17.927, las maderas con 1.580, los productos de agricultura con 1.000 y el canto rodado con 950.

Por último, el removido salido, con 1.472 toneladas, constituido únicamente por la misma cantidad de combustibles líquidos, registra una merma de 1.621 toneladas en relación con enero de 1971 y de 739 sobre el movimiento de diciembre del mismo año.

NOTAS

Tiempo nuevo: menos ocio y más trabajo

Que el carnaval anda de capa caída, bien se ve todos los años. Pero las costumbres inveteradas, los vicios, las supersticiones tienen hondas raíces y se resisten a desaparecer definitivamente. Además, todo lo que existe tiene su razón de ser. En el caso del carnaval, son sus aliadas las ansias de diversión y de holgazanear. Sin embargo, a poco que se analicen tales festejos en la hora actual del mundo, y en especial de nuestro país, no dudaremos en aceptar el criterio de que tantas jornadas seguidas de no hacer prácticamente nada provechoso es una conducta antieconómica que acarrea más problemas al cúmulo de los existentes.

Porque ya se ha repetido hasta el cansancio que todo el año es carnaval. Se vive en la mentira y de la mentira, se ve por las calles y bajo techo a gentes con toda clase de disfraces desempeñando funciones que no son las propias ni mucho menos, etc.

Luego el que quiere, si tiene la sartén por el mango, se va a divertir o carnavalear en cualquier época del año y después, a su regreso, puede contarnos, por ejemplo, sus trabajos, desvelos e investigaciones con el desparpajo que da a la cara una careta. Así como se hacen cosas que antaño no eran accesibles, igualmente hay actos y festejos de un pasado superado que no encajan en la vida de hoy y contribuyen a desarticularla.

El año pasado la prensa marplatense se hizo eco del gran escándalo que se produjo en una playa —creemos recordar que era la Bristol— y precisamente allí se encontraba el gobernador de la provincia de Buenos Aires. [illegible] año, también en carnaval, se armó la de San Quintín con más virulencia que en 1971, se desarrollaron verdaderas batallas campales contra la policía, se arrojaron gases lacrimógenos y hubo contusiones y demás entre gente pacífica de ambos sexos.

Es claro que el ambiente contaminado de demagogia que se respira impone feriados religiosos y paganos destinados a halagar a las respectivas multitudes. No se [illegible] aceptar, en el terreno de los hechos, que el trabajo productor y la austeridad salvan de la ruina y la miseria a las familias y a los pueblos. Nada hay que objetar a que se celebren fiestas y otra clase de reuniones en lugares apropiados. Pero el público en general no tiene por qué participar de algo que no le interesa ni sufrir sus consecuencias. El comercio, la industria y el trabajo jornalizado soportan cada día más intensamente los malos efectos de la imprevisión de quienes manejan la cosa pública.

Se persigue a los que expenden drogas y a quienes usan y abusan de ellas, pero se desparrama a todos los vientos un opio que adormece las inteligencias y anula las voluntades. También el deporte y juegos no recomendables reciben el impulso oficial. No se trata de actividades malas en sí, pero los designios de ciertos especuladores políticos se orientan a distraer y acallar los clamores ciudadanos.

Como tantas cosas, el carnaval tuvo su prolongada bella época y aún sigue disfrutándola en circunstanciales regiones turísticas; mas hoy en amplias zonas del planeta en donde el hambre, la desocupación, los odios y resentimientos consiguientes se enmarcan en horizontes de tragedia, las cosas cambian o han de cambiar. Como se dice en una canción de moda, "después de la fiesta el pobre vuelve a su pobreza". En cambio —acotamos nosotros—, después del trabajo el indigente puede redimirse de su indigencia.

Todo esto puede decirse como "sermón" de fin de holgorio. Antes, no: sería "impopular". Siempre recordamos en estas ocasiones a aquellos grupos de muchachos que en el atardecer del martes de carnaval recorrían las calles de una ciudad del mar Mediterráneo, sollozando y soñando, y entonando un estribillo que empezaba así: "¡Adiós pobre, adiós pobre carnaval!..."

Aquellas voces adolescentes y juveniles pregonaban el [illegible]. Por lo demás, ello resultaba muy comprensible. Bien lo dijo el [illegible]: "Lo mejor de las fiestas son las vísperas". — T. O.

Hasta el 22 se puede abonar el servicio telefónico

Hata el 22 del corriente —como informáramos— ha sido prorrogado el plazo para abonar el servicio telefónico en nuestra ciudad, correspondiente al bimestre comprendido entre el 1o. de diciembre de 1971 y el 31 de enero del corriente año.

Los recibos, distribuidos por correo, podrán ser pagados en las instituciones bancarias autorizadas al efecto, hasta la fecha mencionada.

Para la Fiesta de los Balnearios se inscribe a reinas

La Dirección Municipal de Turismo ha reiterado la invitación a las instituciones sociales, deportivas y culturales de la ciudad a inscribir sus reinas o delegadas, para competir en la Fiesta de los Balnearios, que se realizará el 20 del corriente a las 21, en la playa de Guadalupe.

Las inscripciones pueden registrarse en dicha dependencia, 25 de Mayo y Mendoza todos los días, inclusive domingos y feriados.

Ha sido puesto en marcha el programa de salud rural

Por intermedio de la Subsecretaría de Salud Pública, el Ministerio de Bienestar Social ha puesto en marcha un programa de salud pública dirigido al área que comprende la 1ra. Región Sanitaria, que abarca los departamentos General Obligado, Vera y norte de San Javier, en una superficie de 36.294 kilómetros, representando el 27,3 o/o de la extensión total de la provincia.

Con el programa de Salud, se intentará crear una conciencia de la salud y su derecho a ella en todos los pobladores de las referidas zonas. Un grupo de 25 agentes sanitarios desarrolla esa tarea en lugares casi inaccesibles, con el fin de inculcar conceptos de educación sanitaria y derivarlos a los centros de atención médica. El costo del programa asciende a unos 150 millones de pesos viejos, de los que la Nación aporta el 70 o/o y la provincia el 30 por ciento.

Desde Rafaela se envía hacienda en pie hacia el norte

Un importante incremento han experimentado los despachos de hacienda vacuna en pie, a cargo de la Región Noroeste - Línea Belgrano, de Ferrocarriles Argentinos, con destino a su faena en el frigorífico regional de Gral. Alvarado, provincia de Salta y el posterior despacho de carne fría hacia Chile. Hasta el momento se han enviado hacia aquel destino 90 vagones jaula con un total de 1.700 animales, aguardándose para estos días una nueva remesa de 600.

Esta operación se realiza en razón de un convenio especial suscripto por ganaderos del departamento Castellanos con compradores del país vecino, que incluye además la compra de 2.000 novillos especiales, los cuales serán despachados en fecha próxima tan pronto se cumpla la tramitación correspondiente.

En relación con otros movimientos de hacienda por ferrocarril, se informó que hasta la fecha se han despachado 1.300 vacunos hacia la zona del distrito Humberto 1o., procedentes de la zona norte de la provincia y de Santiago del Estero y Chaco. Se estima que los envíos se irán incrementando a medida que los efectos de la sequía vayan haciéndose más intensos.

Sigue un curso de verano para los docentes

Se reanudaron las actividades del curso de verano que organiza Rueda, Centro de asesoramiento Docente.

El tema que se considerará será "Nuevas formas de planeamiento y técnicas de evaluación", que ya viene desarrollándose en forma teórico-práctica y que será concluido mañana por la tarde.

Respondiendo a numerosas solicitudes de docentes que no pudieron concurrir, se repetirá el desarrollo del tema "Enseñanza de la lengua" los días 18 y 19 del corriente.

Para asistir a estas clases es necesario comunicarlo con anticipación en la secretaría de Rueda, Huergo 1470, o llamando al teléfono 61747.

SOLUCIONES DE EMERGENCIA PARA FACILITAR EL TRANSITO EN BLAS PARERA SE IMPONEN



Montículo de tierra existente a la altura de Regis Martínez, frente al cementerio municipal. Impide el acceso a una boca de expendio de combustibles y origina otros inconvenientes en el sector

La paralización de obras de remodelación y ensanche de la avenida Blas Parera, a cargo de una empresa contratista de la Municipalidad, con miras a prolongarse indefinidamente como consecuencia del atraso que se observa en el pago de los respectivos certificados, crea problemas que pueden subsanarse de inmediato. Tal interrupción viene originando una serie de inconvenientes, sobre todo a la altura del cementerio municipal, donde falta colocar sobre el suelo ya compactado la capa de hormigón armado y terminar los sectores para estacionamiento. Montículos de tierra, adoquines, escombros y partes de árboles extraídos en inmediaciones de la necrópolis obstruyen el paso dificultando el desplazamiento de automotores y peatones.

El acceso a una boca de expendio de combustibles también se ve entorpecido por los citados montículos colocados a todo el ancho de la calzada, a la altura de Regis Martínez.

Debido a lo apuntado, se impone la adopción de medidas transitorias tendientes a subsanar en lo posible tales deficiencias, destacando para ello cuadrillas de Obras Públicas de la Municipalidad. Es necesario despejar el área y nivelarla, para facilitar el estacionamiento de automotores, como así también proceder al corte de malezas que ya están invadiendo los canteros centrales.

Con escasa inversión y poco esfuerzo, se posibilitará una solución de emergencia, hasta tanto se reanuden los trabajos de pavimentación.

Afligente situación económica de las distintas universidades

Declaraciones del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge B. Mullor

A su regreso de la reunión del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales, que se realizó en Buenos Aires, formuló declaraciones el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge B. Mullor, quien también hizo referencia a gestiones ante los ministerios de Hacienda y de Cultura y Educación.

Situación económico-financiera

Referido a la situación económico - financiera, según el concepto del Dr. Mullor, puede considerarse afligente, frente a los créditos del presupuesto para el año en curso, muy inferiores a los solicitados para atender a las necesidades del funcionamiento normal y completo de la U.N.L., con algunas diferencias sectoriales respecto a otros presupuestos, lo que se consigna a continuación.

Gastos de personal

El crédito acordado para Cultura y Educación importa un 10,62% de incremento con respecto al presupuesto que para este concepto correspondió a 1971, siendo inferior al que se había solicitado para el corriente ejercicio, y que había alcanzado un 40,85%. Además, cabe consignar que debe satisfacer los aumentos salariales acordados por el Poder Ejecutivo nacional por decreto 6338/71, los que suman término medio del 23 al 26%; muy superior al porcentaje acordado. Acentúa este déficit las mayores asignaciones familiares, las modificaciones por título y los aumentos automáticos y vegetativos. Esta situación se agrava, por otra parte, debido a que no se han hecho efectivo los refuerzos necesarios para satisfacer los aumentos automáticos y vegetativos derivados de la promoción de nuevos cursos y de nuevas carreras programadas.

Gastos de funcionamiento y bienes de capital

Al informarnos sobre este rubro, el Dr. Mullor señaló que se solicitó un aumento del 53,67 % en el proyecto de presupuesto para 1972 que ya de suyo era inferior al que debiera invertir para atender los aumentos automáticos producidos en el costo de la vida para 1971, por ejemplo 70 % de aumento en los servicios públicos; 50 % en gastos de funcionamiento (ambos aproximadamente) y en lo que respecta a la parte de bienes, además del alza experimentado por ellos, se deberá tener en cuenta la diferencia de cotización del dólar para equellas adquisiciones adjudicadas en 1971 y cuya apertura de carta de crédito debe realizarse en 1972. Lamentablemente, el presupuesto aprobado por el P.E. mantiene los mismos créditos.

Plan de trabajos públicos

Para cubrir las reales necesidades en este sector, algunas urgentes como lo son la dotación de comodidades a las facultades y departamentos —entre los que se encuentran las nuevas facultades de Ciencias Agropecuarias y de Administración de [illegible] Pintos y Concordia, respectivamente— y la refección y ampliación del comedor universitario, a las que deben agregarse las obras permanentes y de gran importancia para el futuro de la Universidad como es la continuación de las obras de la ciudad universitaria, situada en la margen este de la laguna Setúbal, para lo que se solicitó el 402,12 % del crédito realizado en 1971, en cambio sólo se acordó el 23,85 %.

Si se tiene en cuenta que el costo de la construcción se ha incrementado en el 47 % en 1971, a lo que debe agregarse un costo previsible muy superior para 1972, se llega a una difícil situación con la que se imposibilitaría la continuación de las obras ya iniciadas o la ampliación del período de construcción con el consiguiente incremento mayor en los costos.

Transferencia

El crédito de este sector se ha visto disminuido, según las declaraciones del rector, en la actual ley de presupuesto. En este caso no se tuvieron en cuenta los créditos solicitados para satisfacer las mayores necesidades previstas para la actualización del importe de becas y la ampliación de las partidas para comedores y viviendas estudiantiles, en razón del incremento operado en el nivel de precios y la necesidad de las distintas facultades y departamentos de extender los beneficios tanto de becas como de comedor a un mayor número de alumnos, adecuándose en lo que a becas se refiere a los porcentajes estimados en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad.

Recursos específicos

"Aquí también se torna dramática la situación —dijo el Dr. Jorge B. Mullor— en razón de que la ley de presupuesto aplica un Fondo Universitario para nuestra casa de altos estudios superior a un 51,55 por ciento del que realmente podrá realizar, como consecuencia de que el Fondo Universitario se viene deteriorando en su integración, debido a la necesidad de afectar los saldos disponibles que debieran reforzar este recurso a erogaciones derivadas de incrementos salariales dispuestos por el Poder Ejecutivo. En definitiva —agregó— como lo ha expresado el Consejo de Rectores al considerar el panorama global de las Universidades, de no acordar el Poder Ejecutivo los créditos adicionales solicitados oportunamente, las universidades se verían sumamente comprometidas en sus actividades específicas debido a la imposibilidad de atenderlas por falta de recursos".

Ciencia y técnica

La inclusión de una partida para ciencia y técnica en el presupuesto universitario, cuyos fondos se han derivado prácticamente de lo que hubieran correspondido a cultura y educación, además de lesionar los principios esenciales y legales de la conducción universitaria y disposiciones expresas de la ley 11.245, distorsiona la distribución adecuada y armónica de los recursos para las universidades que son los únicos que tienen la información, conocimientos y medios de planificación de actuales y futuras necesidades en el orden docente, de investigación, administración, etc., y en consecuencia las únicas con capacidad para resolver en cuanto a la distribución de los recursos necesarios para aquellos propósitos y finalidades.

Audiencia con el ministro de Hacienda

En la audiencia concedida por el ministro de Hacienda, Cont. Cayetano Licciardo, al Consejo de Rectores, se le expuso la difícil situación por la que atravesarían las universidades nacionales de no ampliarse los recursos presupuestarios. El secretario de Estado destacó su buena voluntad para concurrir en lo posible a solucionar la difícil situación que se le hacía conocer, sugiriendo la formación de una comisión especial del Consejo de Rectores y del Ministerio, la que previo los estudios pertinentes, aconsejaría las medidas adecuadas. Esta comisión se expediría a fines de este mes o principios del próximo.

Con el ministro de Cultura y Educación

En el transcurso de la reunión de los integrantes del Consejo de Rectores con el ministro de Cultura y Educación, doctor Gustavo Malek, aquellos se interesaron —como ya se informara— por los proyectos de ley universitaria y las aspiraciones de las distintas casas de estudios superiores para que éstos sean estudiados en forma amplia por los distintos establecimientos universitarios, antes de la sanción final por el Poder Ejecutivo. El ministro, además de informar en general sobre el proyecto, prometió satisfacer las aspiraciones de las universidades nacionales en este aspecto.

Ofrecimientos para alumnos de Ingeniería Química

La Facultad de Ingeniería Química ha informado que en mesa de entradas se encuentran ofrecimientos de plazas rentadas, en establecimientos industriales para los alumnos que estén en condiciones de realizar las prácticas en fábrica.

Los [illegible] Cerámica San Lorenzo, 4 plazas; Duclio S. A. I. C., 1 plaza; Electroclor S. A., 2 plazas y Sulfacid S. A., una plaza.

Las inscripciones podrán registrarse en la referida oficina, a partir de mañana y por el término de doce días.

Cursos para graduados

Ha informado la Facultad [illegible] que el viernes próximo serán [illegible]nudados cursos para graduados.

El profesor de Matemática II, Ing. Osvaldo Benigni tendrá a su cargo el dictado a las 9,30, de las clases correspondientes al curso sobre "Ecuaciones diferenciales. Integración por series".

Por su parte, el Ing. Rafael Galli, de Rosario, proseguirá el mismo viernes, pero a las 16 dictando el curso sobre cálculo numérico.

La feria franca del sur debe trasladarse al lugar ya dispuesto

Hace algunos meses se anunció en la municipalidad que la feria franca del sector sur de la ciudad, que funciona en determinados días en Moreno y San Lorenzo y en otros Francia al 1.200, tendría un sitio determinado, cual sería el solar que ocupó el Mercado del Sur, ya desaparecido.

Se iniciaron entonces algunas tareas de limpieza y adecuamiento del lugar, tratando de aprovechar los muros y el piso de las viejas instalaciones, pero al poco tiempo los trabajos se interrumpieron, y la feria sigue funcionando, en los lugares citados. Cabe recordar que en la zona de la calle Moreno se había generado un movimiento para erradicar el funcionamiento de los puestos, considerando los vecinos y, especialmente personas vinculadas con la Escuela Normal, que originaban inconvenientes tanto al tránsito como al citado establecimiento.

Por lo tanto, se estima oportuno que se reanuden las tareas de acondicionamiento del predio en cuestión para que pueda ser habilitado a breve término, de modo que al iniciarse el próximo período lectivo la feria franca sea erradicada de su actual emplazamiento.

Fue registrado el contrato de una empresa de hoteles

Ha quedado inscripto en el Registro Público de Comercio de los tribunales de Santa Fe, el contrato social de la firma "Rita Empresa Hotelera" S.A.C.I. y M., que se dedicará al rubro de explotación de hoteles, actividades gastronómicas en general y todas aquellas relacionadas con el turismo.

La duración del contrato es de 99 años y su capital social ha sido fijado en cien millones de pesos moneda nacional en acciones de cien mil pesos de la misma moneda. El primer directorio de la empresa ha quedado integrado de la manera si[illegible] Julio Alberto Gayá; directores, Enrique Urbano Hernández, Raúl Eduardo Gayá, Manuel Darriba y Eduardo Alberto Gayá; síndico titular, Felipe José Ordóñez Carasa y [illegible] que Gayá.

Inscriben para el primer año en la F. de Administración

La secretaría de la Facultad de Ciencias de la Administración, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, informó que la inscripción para ingresar al primer año, está habilitada hasta el 26 del corriente, debiéndose presentar toda la documentación enumerada en el folleto de condiciones de ingreso.

También hasta el 26 del actual se habilitará un registro de aspirantes para cubrir 16 cargos de aspirantes a jefes de trabajos prácticos (ayudantes de cátedras) los que tendrán a su cargo el dictado del curso de nivelación de conocimientos para algunos integrantes a la carrera de contador público, que será dictado en marzo.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría administrativa de la facultad, en el horario de 9 a 12 y de 18 a 20, de lunes a viernes.

PRACTICA PROFESIONAL

Informa la Facultad de Ciencias de la Administración que las clases colectivas [illegible] tos de "Práctica profesional", se dictarán a partir del día 21 del corriente con el siguiente horario: 21 de febrero, a las 17; 22 de febrero, a las 15 y a las 20; y 23, 24, 25, a las 17, el 26 a las 8 y a las 17 y el 28 a las 20.

Se recuerda a los alumnos que la asistencia a cada una de [illegible] gatorio para la totalidad de los mismos, y que a partir del miércoles 16, en los transparentes de la facultad figurará el orden de exposición de cada uno de los grupos.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — [illegible]

[illegible]

CINE

[illegible] de Juventudes. — El lunes 21, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "Todo un día para morir", de Peter Collinson. [illegible]

Cine Club Santa Fe. — Hoy [illegible]